

2

1

Don Gerónimo Perez del Banco de el Uama
rey a Clouaxo de señores Casera p.ª mañana
Miércoles a las diez de la mañana Para exami-
nar los Precedentes a las Becas Permisivas
y si la mis' lo tubiere p.ª conveni.ª para au-
torizar: Para examinar a los acudales y
ver si han correspondido en el Approcham.ª
de ellos se esperaba, y en su virtud proveyer si
han de acudir, o no a suplicas facultad.ª pa-
ra proveyer la Regencia de Ochores q. se halla
vacante, y sobre todo resolver lo may cono-
sta. Mañana 21 de Mayo de 1783.

Ante mí
Vicario

AVSA



Casera 22 de octubre de 83

por
Camj
Man con
Mendoza
Sara
Berthol
Garcia
Maranne
Atadara
Carroa
Toledano
Recalde
Probley
Sajanta
Ataxin
Ocampo
Pucara
Blengua
Alomo
Axanep
Granda
Lampere
Boya
Candamo
Midocel
Anouat
Miranca
Atelendes
Cueva
Turruin?
Recadel
Recacho
Axaque
Toleñat
Lamora



Exerone los Monte de Caraxes y Caloucho en
pues de lo qual por el re se abia el Ciceron y
oficio señalado p^o el Examin el cap^o q^o Caloucho conca
habiendo nombrado igualm^{te} por examin^{te}

Examin^{te} Anguay y Blanca seca e^t

Cic^o de oficio lib^o Cap^o 24 q^o compreia de essencia y
concluye ideantur

Entre Caraxes Leyo el Cap^o señalado lo xigo y del
mirado y respondio ala pregunta q^o se huxeron hechar
con lo q^o se salio de las ala

Parore luego a notar si se aprobay o reprobay
de los examin^{tes}

Lajavna. Aprueba

Blanca 71

Granda como lo pide

surpene 72

Arquias 72

Alfonsa 72

Seada 72

Alague 72

Tomoxar de se apruueban los examin^{tes} y de causa
se de deriue al Excep^o y caso q^o no se de deriue en
como p^o regular el Monte de Examin^{tes} en una excep^o
y reathoxico lo pro uocata y pide por entormento

Bofa: que pa lo su erido re presen ca ala pre con o
no puedan por si elegit de ca yo una q^o en no ha de
en tan al arbitrio de la truo

Recalde de Carax Bofa

por de ca yo una 72

Traxada con ferido y notado re thoxico se de re el de pro o



Examin. p^o Grieg R Zamora

se señala la Epoca. 3. de Jul q^o empieza a traer

en la ciudad de Mexico y Abasco. Conmunion y correspondencia
a las preguntas que se hacen p^ochas, en sus erradas por el
El R. Doctora en forma convenida de ley concediere la
Ley. p^o poner a facultad m^o pero con la condic^o de tener
precisión de avisar a la Cated^o de Grieg media hora
diaria todos los dias de cada.

Recalde T^o.

Lajunta T^o.

Blanca T^o.

Granda T^o. y q^o han de bolber asex coanimados e
Grieg al tiempo q^o el x^o tra.

Sampere T^o.

Argua T^o.

Mixanda T^o.

Recalde T^o.

Oragua T^o.

Toledo y can^o T^o.

Can^o y R^o T^o.

blancas confer. y todas se abren a las 12

En la ciudad de Mexico, Ayudo, Bueno. y

Buena de q^o fueron coanimados por el D^o de su
el D^o Sampere Exam. nombrad^o q^o en forma q^o se
q^o han de ser por la precisa a la aive a el Faro Diario

Colegio y se pertenec^o a la Cated^o de Bueno, durante media
hora diaria ante cada. como los de Grieg, y q^o a do do. a las
puede comerse la Ley. de p^o a la Cated^o superior q^o se abren en
Recalde. Sampere. pero q^o se abren de coanimen. por

Lajunta T^o. y otros, explicando p^o menor de la Ley de R^o
Blanca T^o. en su entenda igualm^o con los Examenes que
Granda T^o. hacen en el Colegio en todas facultades

Argua T^o.

Mixanda T^o.

Recalde T^o.

Oragua T^o.

Zamora T^o.

Toledo y can^o T^o.

Can^o y R^o T^o. y todas se abren a las 12



Passo al dho mep. de la cedula y se leio el ment. x d^o Juan de
chavez coleg. de Salamanca y triso oposicion ala Parancia de Toledo en
dho Colegio por el dho mep. de Salamanca y Zamora.

Se le señalo el Cap. 2^o del Esodo. que empiera

et hoc era.

Y habiendo entrado en la sala dho d^o Juan de chavez fue ex ami

modo habiendo leido y convalidado el punto señalado con lo q
se hizo de la sala desp^o lo q^o se pareo a lo q^o se la aprob^o de dho
Prealbe que se le aprob^o los dho. y se
conceda la Parancia

- Blanca T^o
- Granda T^o
- Sanpere T^o
- Angua T^o
- Ulixarda T^o
- Secades T^o
- Araque T^o
- Zam^o T^o
- Toledo T^o
- Castag^a T^o

Y acordado conferido y firmado de Abordo se le dio el dho
Acuerdo.



6

Acuerdos / Se le admite al Excmo D^o Juan^e Camero
to en la D^{ca} q^a solicita, y p^a en lo sucesivo en
presencia de los q^e se nombraren oportunos no ha
de entrar en su arbitrio la Eleccion de Decan
pues como ha de quedar al Excmo D^o q^o le da
ra el devnido q^a tenga por conveniente

Que se le da permiso a los Excmos Mux^e y
Alcaldes para pasar a facultad maior con la
precisa condicion de asistir media hora diaria
ala Cattedra de Grieg^e ala hora q^e les destina
el Sr. Zamora, en cuya facultad han de ser
examinados ala conclusion del Curso, previ-
niendo q^e el Pensionado D^o Martin Mux^e p^a
haber Encomendado lo de las, y ha de pasar a filoso-
fia Moral solo se le preve ala asistencia al
Curso diario en dicho Col^o

Que a los Pensionados Buitan^e y Gomales Ayuso
y Bueno se le concede igual facultad p^a pasar a
facultad maior con la precisen^a q^e los d^{os} Buitan^e
y Gom^e asistan al Curso diario del Colegio en com^o
atencion q^e estudian Sr. Moral, y los dos asistir
se asistan media hora diaria ala Cattedra
p^a previniendo q^e para en lo sucesivo tanco-
mo examenes como los q^e se p^adan en
el Colegio han de ser precisam^{te} p^a Autores y p^a que
se señale el Sr. D^o o su Sr.

Se concede la Patronia de Hebr^eo Hebr^eo del
excmo al Excmo D^o Juan de Chaves.

D^o Cantagusa
D^o Sampedro



Carrey Oct. 22^o 1783

Para sea lo último de *hoy* *hoy* *hoy*

Rey Emisionary

una comisión lo *Strenuamente* Emisionary

Rey de la *su* lo *rebiere* a *hoy* *comienza*

Rey Emisionary *condole* *superior* *lo* *para*

para *el* *Cuchara* *superior*.

Para *Brother* *hoy* *Paranera* *se* *de*

breo *faciente* *pre* *dicando* *de* *Infem* *no* *sea*

CC

Westo